



ACTA No. 11-2017

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	05 de Septiembre de 2017	12:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría	Docente Invitado	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el próximo consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

- Lectura de Actas de Defensa de Tesis y apertura de sobres cum-laude de estudiantes:
 - Orlando Riaño Melo
 - Elvis Eduardo Gaona García
 - Danilo Alfonso López Sarmiento
- Carta de respuesta del ILUD, estudiante Cesar Amilcar López – solicitud del estudiante y director
- Caso estudiante César A. Castellanos: Solicitud de nombramiento de nuevo jurado y de reconocimiento como estudiante activo.
 - Correo del jurado internacional, Dr. RAFAL WISNIEWSKI
- Movilidad Secretaria de Educación (Modificación del calendario)
- Informe de pasantía del estudiante Robinson Jiménez Moreno
- Solicitud de Prórroga de tres años del Estudiante Iván Ladino Vega
- Solicitud aval a pasantía del Estudiante Alonso de Jesús Chica Leal
- Inclusión Co-Dirección a propuesta de Tesis doctoral del estudiante Jaime Alberto Parra Plazas



9. Conceptos de Jurados para defensa de tesis del Estudiante Juan Pablo Rodríguez Miranda
10. (Ratificación) Solicitud de inscripción de Sistemas Fotovoltaicos de la estudiante Diana Stella García Miranda
11. Aval académico Dr. Octavio Salcedo
12. Inclusión Co-Dirección a propuesta de Tesis doctoral del estudiante Jhon Francined Herrera

Varios

Solicitud aval académico del estudiante Eduyn López Santana (consultado virtualmente)

Notificación resolución # 16341 de 17 de agosto de 2017

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Lectura de Actas de Defensa de Tesis y apertura de sobres cum-laude de los estudiantes:

Orlando Riño Melo

Tesis titulada "ESTIMACIÓN DE VOLÚMENES DE MADERA EN PIE DE LA ESPECIE Pinus patula MEDIANTE POLINOMIO ÚNICO DE AHUSAMIENTO. CASO DE ESTUDIO: FINCA EL GUÁSIMO"

Jurado 1: Dr. Danny Hernán Zambrano:

La información se encuentra escrita en el formato diligenciado por el Dr. Miguel Eugenio Cadena.

Jurado 2: Dr. Fabián Fernando Serrano:

La justificación de encuentra escrita en el formato diligenciado por el Dr. Miguel Eugenio Cadena.

Jurado 3: Dr. Miguel Eugenio Cadena

Aporte de conocimiento a la comunidad científica

Documento escrito con suficiente calidad técnica, que sirve de apoyo como documentos de consulta a la comunidad Universitaria.

La eficiencia en el manejo del tiempo en obtener el documento final.

La suficiencia en las respuestas en la sustentación pública.

El número de artículos publicados durante el transcurso de su desarrollo.

galt

A



La apropiación y dominio eficaz de un campo del conocimiento ajeno a su formación básica.

Elvis Eduardo Gaona García

Tesis titulada “METODOLOGÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIONES PARA MICROREDES ELÉCTRICAS RURALES AISLADA EN ZONAS INTERCONECTADAS”

Jurado 1: Dr. Oscar Carranza Castillo:

Debido a que abordo diversos temas relacionados con su tema de tesis y que completaran la validación tanto en simulación como de manera experimental, así como, los productos obtenidos del desarrollo de tesis.

Jurado 2: Dr. Eduardo Mojica Nava:

El manejo de temas complejos diferentes a su formación del pregrado y de importancia fundamental a la investigación actual en el área de micro redes. El volumen de publicaciones es excelente.

Jurado 3: Dr. Francisco Santamaría Piedrahita:

Aporta resultados reales en el problema de microredes eléctricas que pueden ayudar a los sectores más pobres y alejados de nuestro país. Muy buen documento y sustentación; además presenta buenos productos científicos.

Danilo Alfonso López Sarmiento

Tesis titulada “IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO PREDICTOR PARA LA TOMA DE DECISIONES EN REDES INALÁMBRICAS DE RADIO COGNITIVA”

Jurado 1: Dr. Wilfrido Moreno:

Ver comentarios de apoyo escritos por el grupo

Jurado 2: Dr. Darío Amaya Hurtado:

Por la selección del tema de investigación la metodología utilizada en el Objetivos y por demostrar un recorrido amplio en publicaciones en revistas indexadas.

Jurado 3: Dr. Gustavo Adolfo Puerto Leguizamón:

Por la selección del tema de investigación la metodología y el número de publicaciones Relacionadas con la investigación.

2. Carta de respuesta del ILUD, estudiante Cesar Amilcar López – solicitud del estudiante y director.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita al Consejo de Facultad se sirva atender la solicitud del Ing. Cesar Amilcar López Bello, quien ha cumplido con el tiempo estipulado en el documento de Registro Calificado, el cual es de (3) años ininterrumpidos, y una prórroga que en ningún caso podrá superar los dos (2) años, para una duración

7

guth

máxima total de 5 años. Adicionalmente, el Ingeniero aún no ha cumplido con el requisito de suficiencia en segunda lengua nivel B2.

Se eleva la presente solicitud dado que una vez cumplidos los cinco años el Consejo Curricular se ve impedido para tomar decisiones sobre el particular.

3. Caso estudiante César A. Castellanos: Solicitud de nombramiento de nuevo jurado y de reconocimiento como estudiante activo.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería solicita al Consejo de Facultad se sirva atender la solicitud del Ing. Cesar Alberto Castellanos García, quien ha cumplido con el tiempo estipulado en el documento de Registro Calificado, el cual es de (3) años ininterrumpidos, y una prórroga que en ningún caso podrá superar los dos (2) años, para una duración máxima total de 5 años.

Se eleva la presente solicitud dado que una vez cumplidos los cinco años el Consejo Curricular se ve impedido para tomar decisiones sobre el particular.

4. Movilidad Secretaria de Educación (Modificación del calendario)

Por solicitud de algunos estudiantes participantes, se le solicita al Consejo Curricular tratar de agilizar la evaluación y elección de estudiantes beneficiados, ya que algunas movilizaciones se realizarán en fechas cercanas y dado el trámite que debe realizar la Oficina de Planeación y el IDEXUD se deberían remitir los resultados lo más pronto posible.

El Consejo Curricular, atendiendo dicha solicitud, aprueba unánimemente agilizar la evaluación de los proyectos y la publicación de resultados, para dar pie a los trámites administrativos que conlleva la asignación del recurso y las firmas de las actas compromisorias de Movilidad y actas de Inicio, de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
Lanzamiento convocatoria	Agosto 8 de 2017
Duración de la etapa de aplicación a la convocatoria (tiempo en el cual los interesados podrán allegar su documentación).	Hasta Agosto 31 de 2017
Validación de cumplimiento de requisitos, según términos de la convocatoria.	Hasta Septiembre 1 de 2017
Evaluación de proyectos por parte de pares internos del programa – Consejo Curricular (por no presentar impedimentos y ser docentes vinculados al programa)	Septiembre 4 y 5 de 2017
Publicación de resultados	Septiembre 5 de 2017
Firma de acta compromisorio de Movilidad y Acta de Inicio.	Desde Septiembre 11 de 2017

Posteriormente, y de acuerdo a los criterios de:

- Pertinencia de la movilidad a nivel de académico y social
- Aportes a la generación de conocimientos
- Calidad de la propuesta de movilidad



El Consejo Curricular revisa cada propuesta y aprueba unánimemente seleccionar los siguientes estudiantes como beneficiarios de la misma:

CODIGO	NOMBRES	APELLIDOS
20142700001	LUIS ALEJANDRO	ARIAS BARRAGAN
20142700002	RICARDO ALIRIO	GONZALEZ BUSTAMANTE
20151700008	HELIEN	PARRA RIVEROS
20151700002	ALONSO DE JESUS	CHICA LEAL
20171700001	RAFAEL ANTONIO	ACOSTA RODRÍGUEZ
20171700003	LUIS FELIPE	ALBARRACÍN SÁNCHEZ
20171700005	ORLANDO	HARKER SÁNCHEZ

5. Informe de pasantía del estudiante Robinson Jiménez Moreno:

Se da lectura al cumplimiento e informe de pasantía Doctoral realizado por el estudiante Robinson Jiménez Moreno en el Instituto Politécnico Nacional, de la Ciudad de México, el Consejo Curricular da aval unánimemente a la certificación e informe de pasantía.

6. Solicitud de Prórroga del Estudiante Iván Ladino Vega.

Se da lectura a la solicitud de prórroga del estudiante Iván Ladino Vega (avalada por su director), el Consejo Curricular aclara que se dará aval unánimemente a un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.

7. Solicitud aval a pasantía del Estudiante Alonso de Jesús Chica Leal

Se da lectura a la solicitud de aval a pasantía del Estudiante Alonso de Jesús Chica Leal, la cual se realizara en la Escuela Superior de Computo del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en la Ciudad de México, una vez revisado el cronograma y la carta remitida por el Dr. Oscar Carranza Castillo, quien le recibirá en el IPN, el Consejo Curricular aprueba la misma.

8. Inclusión Co-Dirección a propuesta de Tesis doctoral del estudiante Jaime Alberto Parra Plazas, Se da lectura a la solicitud remitida por el estudiante, su director y el co-director propuesto. Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, el Consejo Curricular aprueba unánimemente el nombramiento de la Dra. Erika Sofía Upegui como CO-DIRECTORA del proyecto de tesis Doctoral "MODELO PARA PREDICCIÓN DE INUNDACIONES MEDIANTE EL USO DE DATOS ABIERTOS Y TÉCNICAS DE INTELIGENCIA COMPUTACIONAL" dirigido por el Dr. Paulo Alonso Gaona García.

9. Se da lectura a la respuesta de dos Jurados de defensa de Tesis del Estudiante Juan Pablo Rodríguez Miranda. El Dr. Álvaro Suazo Schwencke da concepto viable para defensa, no obstante una revisión documental, y la Dra Martha Isabel Cobo Angel remite una serie de modificaciones documentales a ser corregidas, una vez se hayan realizado las

7

gott



correcciones ella emitirá concepto. El Consejo Curricular solicita a la Coordinación notificar al estudiante y su director.

10. (Ratificación) Solicitud de inscripción de Sistemas Fotovoltaicos de la estudiante Diana Stella García Miranda. El consejo Curricular en sesión del 05 de septiembre de 2017, da aval y se da por enterado, dado que dicha solicitud se realizó a inicio del semestre académico y desde entonces, por factores ajenos, no se había podido realizar un Consejo Curricular, dicho aval se solicitó al Sr Decano, quien avaló su inscripción en modalidad tutorada.
11. Aval académico Dr. Octavio Salcedo. El Consejo Curricular da lectura a la solicitud de movilidad remitida por el Dr. Octavio Salcedo y una vez realizado un análisis presupuestal se evidencia la carencia de recursos para el presente semestre, sin embargo, teniendo en cuenta el impacto de dicha movilidad, el Consejo Curricular aprueba unánimemente apoyar la misma.
12. Inclusión Co-Dirección a propuesta de Tesis doctoral del estudiante Jhon Francined Herrera, Se da lectura a la solicitud remitida por el estudiante, su director y el co-director propuesto. Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, el Consejo Curricular aprueba unánimemente el nombramiento del Doctor Salvador Sanchez Alonso (Docente de la Universidad de Alcalá - España), como CO-DIRECTOR del proyecto de tesis Doctoral "MODELO DE EXPOSICIÓN Y CONSUMO DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS BAJO ESPECIFICACIONES LINKED OPEN DATA MEDIANTE PRINCIPIOS DE CONFIANZA BASADO EN CALIDAD CONTEXTUAL, CONFIABILIDAD DE DATOS". dirigido por el Dr. Pulo Alonso Gaona García.

Varios:

Solicitud aval académico del estudiante Eduyn López Santana (consultado virtualmente):

De manera virtual con quórum decisorio, según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios); por lo cual se ha consultado a cada uno de los Consejeros por medio de correo electrónico el 14/08/2017 acerca de un aval para realizar movilidad académica (avalada por el director de la Tesis) y patrocinada por el CIDC en el marco de la convocatoria 03 de 2017. El Consejo Curricular avaló la participación del estudiante en dicha movilidad.

Se notifica al Consejo Curricular de la resolución # 16341 de 17 de agosto de 2017, expedida por el MEN, respecto a la creación del énfasis en Ingeniería Industrial.



CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 18 de Septiembre de 2017 a las 11:00 AM.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los diecisiete (05) días del mes de Septiembre de 2017 a las 2:00 pm

7

[Firma manuscrita]